

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redacción, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condición de la publicación.

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores á 5 cént. por línea.
Los no suscriptores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

AÑO X, (2.ª ÉPOCA).

CIUDADELA, SÁBADO 16 ABRIL DE 1892.

NÚM. 985.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 17.—*Pascua de Resurreccion*: S. Aniceto papa y mr. y la Beata Mariana de Jesus vr.
Lunes 18.—S. Eleuterio ob. y mr. y S. Andrés Ibernon conf.
Martes 19.—S. Crescencio conf. y S. Ermógenes y S. Vicente mrs
Miércoles 20.—Sta. Inés de Monte Policiano vr., S. Antonio y S. Severiano mrs.

Cultos.

Domingo 17.—*La Misa y el oficio divino son de la Resurreccion de Ntro. Sr. Jesucristo*, con rito doble mayor de 1.ª clase y octava privilegiada color blanco.

En la Catedral el Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo oficiará de Pontifical y dará la Bendición Papal, pudiendo ganar Indulgencia plenaria todos los que habiendo recibido los sacramentos de confesion y comunión concurren á la Misa mayor, predicará el M. I. señor Lic. D. Roque Coll, Canónigo Magistral.

En el Rosario se da principio á la oracion de 40 horas esponiéndose á las 6 de la tarde y reservándose á las 8.

En la iglesia rural de S. Juan Bautista á las 9 Misa rezada y plática sobre el Misterio del día por el Rdo. Sr. D. Pedro Anglada Torrent Beneficiado.

Lunes 18.—*La Misa y el oficio divino son de la feria 2.ª infra octava con rito doble 1.ª clase y color blanco.*

En la Catedral predicará el Rdo. Sr. D. Pedro Anglada Torrent Beneficiado.

Martes 19.—*La Misa y el oficio divino son del tercer día infra octava con rito doble de 1.ª clase y color blanco.*

Miércoles 20.—*La Misa y el oficio divino son del cuarto día infra octava con rito semidoble y color blanco.*

APOSTOLADO DE LA GRACION.

INTENCION GENERAL PARA ABRIL.

El respeto á los pobres de Cristo.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que nos concedais la singularísima gracia de respetar, honrar y amar á vuestra divina Persona en la persona de los pobres.

PROPÓSITO

Ejercitar alguna obra de misericordia espiritual ó corporal con los pobres.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

- 1.ª La conversion de los pecadores.
- 2.ª La comunión en buenas disposiciones de todas las personas que reciban la Sagrada Eucaristía.
- 3.ª Varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 5, San Vicente Ferrer.

Día 30, Santa Catalina de Sena.

EL CUMPLIMIENTO PASCUAL.

El tercer mandamiento de nuestra Santa Madre la Iglesia, cuya observancia obliga bajo pecado mortal á todos los cristianos, es comulgar por Pascua florida. Tres cosas se nos mandan en este mandamiento: la primera, comulgar una vez al año por lo menos; la segunda, comulgar en tiempo de Pascua florida; y finalmente, recibir si es posible, este Sacramento en la parroquia á que cada uno pertenezca. Cada uno de estos preceptos está fundado en solidísimas razones.

Ningun cristiano deja de comprender la gran conveniencia de que todos los feligreses de una parroquia, que forman una gran familia espiritual, se reúnan por lo menos una vez al año en la Mesa común, en la cual el Salvador del mundo les da el Pan de los Angeles de manos del párroco que ha de dar cuenta á Dios de la salud espiritual de sus feligreses. Y ha de ser precisamente en este tiempo en que Nuestro Señor instituyó el Sacramento de la Eucaristía, para significar que así como la naturaleza toda se renueva y rejuvenece en la primavera, así tambien toda el alma debe renovarse y rejuvenecerse por medio de una buena confesion, y adquirir nuevo vigor y fortaleza recibiendo el Sacramento de la Eucaristía.

No es un mero consejo lo que se nos da de recibir la Sagrada Comunión: es un precepto impuesto expresamente á todos los cristianos de comer el Cuerpo y de beber la Sangre preciosísima de Jesús. «Verdaderamente os digo, que el que no come mi Carne y bebe mi Sangre, no obtendrá la vida eterna.» Del mismo modo que es imposible salvarse sin la fe, es tambien imposible á un cristiano alcanzar la eterna bienaventuranza, si pudiendo no recibe la Sagrada Comunión. «Aquel que no cree ya está juzgado. El que no cree será condenado.» Así habla el Señor; de suerte que cuando excluye terminantemente de la vida eterna al que no come su Carne y bebe su sangre, nos dice: El que no comulga ya está juzgado; el que no comul-

ga ya está condenado. Así como ninguna promesa de Jesucristo ha dejado de cumplirse, así tambien habrá de cumplirse esta amenaza con aquella exactitud con que se cumplieron sus profecías acerca de la destruccion de Jerusalem; porque la palabra del Señor permanece por toda la eternidad.

Además de la voluntad expresa de Jesucristo, no es menos clara la manera con que la Iglesia propone de una manera obligatoria á todos los fieles el precepto de la Comunión pascual. Cristo ha dado la ley que obliga á acercarnos á la Sagrada Mesa, y la Iglesia ha determinado el modo y la manera como hemos de cumplir este precepto. Los Concilios generales de Letran y de Trento han establecido como ley para todos los cristianos del mundo, que han de recibir la Sagrada Comunión por lo menos una vez al año.

Por otra parte, la necesidad de confortar, de fortalecer, el cristiano su alma, está fundado en la naturaleza misma y en su actual condicion sobre la tierra. La íntima corrupcion que por el pecado sufrió la naturaleza humana; la inclinación al mal, comun á todos los hombres; los atractivos del mundo seductor, que de mil maneras procura apartarnos de los caminos de Jesucristo y llevarnos á los suyos; y finalmente, las asechanzas del demonio, que emplea para perder á los hombres su astucia de serpiente y su experiencia de seis mil años en poner asechanzas á la virtud y alientes al vicio, todas estas cosas de tal manera conspiran á nuestra perdicion, que seguramente nos arrastrarian tras sí, si la bondad y el poder de Dios no nos ofreciera poderosísimos auxilios con que defendernos, y resistir y vencer á los enemigos de nuestras almas. El mejor auxilio de todos es para los católicos la Sagrada Comunión. Y este auxilio es tan precioso y eficaz, que bien se puede asegurar que aún suponiendo por un momento que la Iglesia dejara de obligarnos con este mandamiento, en vista de los peligros de que por todas partes nos rodean, especialmente en los tiempos actuales, seria moralmente in-

posible lograr la salvación de nuestras almas sin confortarlas y fortalecerlas con el Sacramento de la Eucaristía.

Además de estas importantísimas razones, hay otras muy atendibles para movernos en todo tiempo á acercarnos á la Sagrada Mesa, cuales son el deber que tienen todos los cristianos de confesar á Jesucristo públicamente, y el buen ejemplo que cada uno debe dar á sus hermanos en la fe.

El Salvador ha dicho expresamente, acerca de la pública profesion de fe que todos los cristianos deben hacer, que á quien no le reconoce á El delante de los hombres, no le reconocerá El ante su Padre celestial. Especialmente en nuestros días es muy necesario de nuestra fe. El recibir la Sagrada Comunión es dar público testimonio de nuestra esperanza y de nuestra caridad, en oposición al espíritu de incredulidad y de impiedad que domina en esta época.

El recibir la Sagrada Comunión sirve, por último, á los demás de buen ejemplo. ¡A cuántos han perdido los malos ejemplos! ¡Cuántos se hubieran salvado si en todos los cristianos estuviera viva la idea de la obligación que tienen todos de dar buenos ejemplos! El buen ejemplo es una especie de apostolado, un medio eficaz de saludar á las almas, y este apostolado lo ejercita aquel que, después de haberse confesado, se acerca con fe y profundo respeto á la Sagrada Mesa, en que el Rey de los cielos y de la tierra le ofrece con mano generosa el manjar de su cuerpo y de su sangre. ¿Hay cosa alguna más edificante sobre la tierra que el ver en un día de Pascua acercarse á la Sagrada Mesa á todos los miembros de la familia cristiana, padres, madres y niños, que van á recibir el que es el fundamento de la paz de las familias, al que puede consolarlas en sus desgracias y cambiar sus amarguras en inefables alegrías, donde ha de serenarse el padre de familia de las inquietudes que le ofrece el cuidado de su casa, donde la madre podrá encontrar consuelo en las privaciones y sufrimientos que padece por el bien de los suyos? ¿Dónde encontrarán los niños fuerzas para cumplir con los deberes que tienen para con sus padres, maestros y hermanos, y sobre todo para conservarse aquella virtud que los hace semejantes á los Angeles, y que es el fundamento de la prosperidad espiritual y temporal de toda familia cristiana, sino en la unión con Aquel que es la fuente de todo bien, cuyo amor vela sobre los padres, sobre las madres y sobre los hijos, con tan solícito cuidado, que ni siquiera permite que se caiga un solo cabello de su cabeza sin su permiso y voluntad? Nunca podrá faltar la bendición de Dios en

una familia que lleva una vida verdaderamente cristiana.

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA

En San Fernando ha fallecido D. Gaspar Costela y Vazquez, que era el último que quedaba en el mundo de los soldados que asistieron al glorioso combate de Trafalgar, el cual contaba ya la edad de ciento cinco años.

Vivía en el cuartel de Inválidos de aquella ciudad y conservaba todas sus facultades intelectuales, y en muchas ocasiones refería con gozo los gloriosos detalles de la batalla en que fué héroe como todos los que á ella asistieron.

El entierro se verificó el domingo último, y á él asistieron, á más de muchas personas, todos los jefes y oficiales de infantería de Marina y clases de tropa.

El féretro fué llevado en hombros por cuatro soldados y otros tantos llevaban cintas.

La sepultura ha sido costeada por el cuerpo de infantería de Marina.

Las honras fúnebres de este veterano, actor en una jornada que tanta gloria dió á la Marina española, han sido en verdad poco fastuosas.

Otro último, éste frances:

Acaba de morir en Francia, á la edad de ciento un años, Mr. Cartigni, y acaso el último superviviente de la batalla de Trafalgar, en la cual tomó parte á bordo del navío «Redoubtable», de donde partió la bala que dió muerte al almirante Nelson.

Mr. Cartigni era el decano de los caballeros de la Legión de Honor.

Dicen los periódicos de Madrid, que ha fracasado la combinación de altos cargos eclesiásticos, formulada por el Ministro de Gracia y Justicia sobre las vacantes de Toledo, Calahorra y Patriarcado de Indias, motivando esto la precipitada salida para Roma del Sr. Pidal embajador en el Vaticano.

Ahora parece ser, que contra los deseos de los señores Pidal, el Padre Nozaleda continuará en Manila, pues el Cardenal Monescillo no pasará ya á Toledo y por tanto no quedará vacante la Sede de Valencia.

Para la de Toledo indícase ahora el Cardenal Benavides de Zaragoza y al Sr. Sanz y Forés Arzobispo de Sevilla. En el caso de que el Cardenal Benavides se traslade á Toledo, indícase para Zaragoza al señor Cascajares, electo Arzobispo de Valladolid, quedando vacante esta Sede.

En tal caso, dícese que pasará á Valladolid el R. P. Cámara Olisyo de Salamanca y á esta diócesis el Obispo de Filipópolis Sr. Mazarrasa, quien conservará el título de Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo.

Respecto al Patriarcado de Indias se pen-

só primero en unirlo al Obispado de Madrid, pero ahora se quiere hacerlo independiente como estuvo antes y se indica para esta prefectura al orador sagrado Sr. Cárdenas, y con muchas más probabilidades al Obispo de Zamora Sr. Belestá y á Zamora el Dean de Madrid Sr. Almaráz ó el Canónigo de Zaragoza Sr. Jardiel.

A Logroño donde se traslada la antigua Sede de Calahorra, pasará el actual señor Obispo Auxiliar de Toledo.

Finalmente, dícese que el Cardenal González, se le confiará la Administración de expolias y vacantes eclesiásticas.

Un soldado del batallón cazadores de Manila que se encontró títulos de la deuda amortizable por valor de 4.000 pesetas y la póliza de la separación, ha entregado dichos documentos al primer jefe de su batallón, el cual le ha gratificado se ponga el hecho en la orden del Cuerpo y que no haga servicio de armas ni mecánicas durante un mes.

El señor ministro de la Guerra puso el hecho en conocimiento de S. M., y la augusta señora ha ordenado al jefe de su cuartel militar compre un reloj de plata con cadena y se lo entregue al soldado en su nombre, haciéndose la entrega al frente de la compañía.

Acaban de recibirse telegramas de Kiel en los que anuncian que el yacht imperial *Hohenzollern* estará preparado en los primeros días de Abril, pues en esta época el Emperador tiene la intención de hacer una excursión por España.

Aquí no se sabe nada sobre este particular; pero creemos conveniente publicar esta noticia, porque no sería extraño que Guillermo II emprendiera este viaje para restablecer completamente su salud.

Ha comenzado en la Audiencia de Bilbao la vista ante jurados de la causa de Sánchez y Ramón Seguer, periodistas, por delito de duelo.

El fiscal Lasrumbide sostuvo en un informe brillantísimo sus conclusiones provisoriales.

La defensa estuvo elocuentísima.

La concurrencia era muy numerosa.

Una niña perfectamente constituida y muy sana despertó hace años baldada del brazo derecho la víspera de un examen; después de pasado éste, recobró el uso del miembro; pero al año siguiente, con el mismo motivo, vió paralizado su brazo izquierdo, y esta vez fué preciso recurrir á una medicación constante para devolverla la salud.

La familia determinó que la niña no sufriera más exámenes, y hasta la fecha no ha tenido ni señales de parálisis.

Esto cuenta un periódico de Berlín; aquí,

en el acto del examen, se observan muchos casos de parálisis de la lengua; pero todos están previstos por los profesores.

Gaceta.

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad en segunda convocatoria el dia 13 del actual.

Abierta la sesion bajo la presidencia del Sr. D. Gabriel Squella Alcalde con asistencia de los Sres. Comella, Gelabert, Anglada, Caymaris, Camps y Franco se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

A petición del vecino D. Rafael Pons Anglada se acordó la inscripcion en el amillaramiento á su nombre de la casa n.º 4 de la calle del Beato Ramon, mediante la presentacion del espediente posesorio instruido en este Juzgado municipal.

Acordó el Ayuntamiento proceder desde luego á lo dispuesto en la Instrucion de Consumos para acordar el medio ó medios de llevar á efecto el encabezamiento de consumos para el próximo año económico, á cuyo efecto se ha dividido el distrito en cinco secciones para proceder á la eleccion de contribuyentes asociados.

Dióse lectura á un oficio del Sr. Gobernador civil aprobando definitivamente las cuentas municipales del año económico 1887-88, y el Ayuntamiento acordó quedar enterado.

El Sr. Presidente dió conocimiento de las resoluciones adoptadas en la junta de Sres. Alcaldes que tuvo lugar en Mahon sobre vigilancia en ésta isla para impedir la introduccion de la filoxera, y el Ayuntamiento aprobó cuanto se refiere á esta poblacion.

Para la reparticion de limosnas en la próxima vigilia de Pascua de Resurreccion quedaron elegidos los señores concejales D. Francisco Oléo y D. Rafael Carretero.

A solicitud de D.ª Isabel Cursach y previo dictamen favorable de la comision de obras se acordó concederle licencia para construir una casita en la calle del Conquistador.

Y despues de varias esplicaciones dadas por la comision de obras relativas á la acera de la calle de Mahon se levantó la sesion.

Las festividades de Semana Santa han sido este año, como de costumbre, solemnisimas, extraordinario el número de fieles que á las funciones religiosas han asistido y ha reinado en todas ellas gran orden y recojimiento. Las procesiones han sido lucidísimas, presidiendo la de ayer el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo. El M. I. Ayuntamiento ha asistido á las

procesiones y demás actos á que es costumbre asista la Corporacion Municipal. En la procesion del Santo Entierro dieron la guardia de honor al Sepulcro los marineros del escampavía surto en este puerto.

En la tarde de ayer fué conducido á su última morada el cadáver de la virtuosa señora D.ª Juana Moll y Vives, hermana del distinguido señor D. José Moll. Trasladamos á su apreciable familia la espresion de nuestro sentido pésame.

Copiamos de nuestro colega «El Bien Público»:

«Referente á la noticia que dimos en uno de nuestros números anteriores sobre el importante legado hecho por D.ª Maria de los Dolores Calabria y Galicia, podemos añadir hoy, que las doscientas mil pesetas del mismo se distribuyeron como sigue: ciento cincuenta mil para fundar en esta ciudad un nuevo establecimiento de Beneficencia, que consistirá en una casa de refugio para mugeres pobres y devalidas de la cual fundacion ha sido constituido Patrono el Ilmo. Prelado Diocesano, y cincuenta mil pesetas para el Hospital civil.

La eleccion de Patrono no ha podido ser más acertada, pues nadie mejor que la Iglesia, todo amor para los pobres, puede gobernar y administrar el futuro establecimiento, cuya falta se dejaba sentir entre nosotros, y del que cabe esperar beneficios inapreciables.»

Se ha concedido á D. Guillermo Salom y Roca, notario de Binisalem, la jubilacion que tenía solicitada.

Queda vacante, pues, su notaría que ha de proveerse por oposicion, con el gravamen de satisfacer el que la obtenga al notario jubilado la pension vitalicia de 750 pesetas anuales.

Por la Administración de Propiedades y Derechos del Estado se ha reclamado á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que, dentro del quinto dia, presenten las certificaciones de los ingresos por concepto de Propios, ó la negativa en su caso.

Del «Católico Balear» del miércoles:

«Ayer mañana fondeó en este puerto, procedente del de Cáves (Inglaterra), el vapor *León de Oro*, que acaba de adquirir la Compañía de navegacion de Sóller.

Este buque, según el rol, tiene 470 toneladas de cuba, lleva aparejo de guairo de tres palos y viene tripulado por 16 marineros al mando del capitán C. Goyenechea.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se verificará la inauguracion de dicho vapor, á cuyo acto hemos sido galantemente invitados por el naviero

Director, D. Jerónimo Estades.»

El lunes regresó á Palma procedente de la Corte el Gobernador civil de la Provincia Sr. Miranda.

En el decreto reformando la renta de loterías, se dispone que los billetes se paguen en oro y los premios también, y se dividen los billetes en centésimos, en vez de dividirse en décimos.

Las rifas y loterías que al mismo tiempo que la oficial venían celebrándose con más ó menos firmes autorizaciones, serán suprimidas.

Noticias recibidas de Bañalbufar anuncian una catástrofe tan original como triste, y que por fortuna no tuvo grandes consecuencias.

Hace hoy once días que dirigíase una escuadrilla de quince ó veinte embarcaciones de pesca, desde la cala de Bañalbufar, hasta algunas millas lejos de la costa, para dedicarse cada cual á cojer la mayor cantidad de pescado posible.

Entre las embarcaciones había una llamada *Nuestra Señora del Cármen*, tripulada por tres individuos, Andrés Bestard, (a) *Picó*, que hacía las veces de patron, y los muchachos Tomás Ripoll y Bartolomé Mir. Dichos individuos estaban pescando bien tranquilos, cuando, de repente, sintieron un golpe tremendo en el barco, al mismo tiempo que el patron y otro marinero eran lanzados al agua; Andrés cayó encima de un enorme ballenato (llamado vulgarmente *mulá*) y Tomás tuvo que nadar para no sumergirse. El patron se quitó la camiseta y montado en el cetáceo pidió auxilio, agitando el trapo en el aire.

Al chocar el enorme pez con la fragil embarcacion le abrió un enorme boquete por el que podía pasar muy bien el cuerpo de un hombre y por donde entraba una considerable cantidad de agua.

A esta difícil y anómala situacion, hay que añadir la decision de los otros faluchos, pues todos tenían miedo de acercarse al sitio de la escena, porque la experiencia ó la tradicion les enseña que con semejantes animalitos toda precaucion es poca.

Varios minutos estuvieron aquellos tres seres expuestos á perecer ahogados ó ser devorados por el pez; pero gracias á un arranque de temerario valor en los tripulantes de un falucho, al mando del patron Jaime Mir, se acercó este con rapidez al lugar de la catástrofe y lograron salvar á los pobres naufragos de una muerte segura.

El *Mulá*, ó lo que fuere, dió una tremenda zambullida y desapareció sin causar más daños.

Según un calculista moderno, el hombre que llegue á contar cincuenta y ocho años de edad, habiendo disfrutado durante ellos de una salud y de una fortuna regulares, debe haber empleado los dieciocho mil doscientos cincuenta días de su existencia en la proporción siguiente: cinco mil ochenta y dos días en dormir, quinientos veinte en curarse de sus enfermedades, mil quinientos cincuenta y dos en la mesa, cinco mil quinientos treinta y dos en sus trabajos, setecientos sesenta y uno en sus paseos, mil ochenta y cinco en distracciones, juegos y teatros, mil setecientos en leer, y mil dieciocho en cumplir con sus obligaciones religiosas.

LA PASCUA DE RESURRECCION EN ORIENTE Y OCCIDENTE

Si grandes y patéticas son las ceremonias de la Semana Santa en Jerusalem, ninguna más imponente y magnífica que la fiesta de la Pascua que se verifica en la iglesia del Santo Sepulcro, y que según el Padre Geramb, pudiera considerarse como un reflejo de las alegrías celestiales.

El oficio da principio á las doce de la noche del Sábado Santo.

La Iglesia del Santo Sepulcro presenta en aquella hora solemne el aspecto más grandioso y deslumbrador.

La inmensa nave, profusamente iluminada, puede apenas contener el gran número de peregrinos que acuden de todos los ámbitos del mundo, que agitando las hachas encendidas entonan á grandes gritos el melodioso cántico del ¡*Alleluia!*

¡*Alleluia!* ¡*Alleluia!* gritan á la vez las mujeres y niños que llenan las espaciosas galerías, levantando en alto los perfumados cirios, y atronando los espacios con el solemne cántico que repiten regocijadas las imponentes bóvedas.

Los Obispos cubiertos de oro y pedería, precedidos de turiferarios que embalsaman la atmósfera elevando hasta los pies de Dios azuladas nubes de incienso, y seguidos de un gran número de sacerdotes, cubiertos todos con la capa pluvial de oro, dan la vuelta al Santo Sepulcro, entonando himnos á la resurrección, entre tanto que la multitud entusiasta que acompaña la procesion, continúa gritando: ¡*Alleluia!* ¡*Alleluia!*

El domingo se celebra el Oficio del día con una magnificencia sin igual. Lámparas, candeleros, ornamentos y hasta las riquísimas colgaduras que adornan las paredes, todo es allí ofrenda de reyes y emperadores, ó donativos de la Europa cristiana.

En la puerta del Santo Sepulcro se coloca ese día un altar donde el Padre

Guardian, después de officiar de pontifical, da por su mano la Comunión á todos los peregrinos.

La fiesta dura todo el día, y aún después de cerrar la noche todavía resuenan los cánticos sagrados en el Sepulcro del Dios Hombre, confundidos con el ¡*Alleluia!* ¡*Alleluia!* que repiten á lo lejos las perfumadas bóvedas.

En Roma, las ceremonias de la resurrección dan también principio el Sábado Santo, con esa magnificencia que despliega en todas las solemnidades religiosas la moderna Jerusalem. A las cinco de la tarde se celebra en una de las iglesias de la plaza del Pópolo, la primera Misa de Pascua, según el rito de los armenios unidos.

El Obispo que officia, revestido de ricos ornamentos orientales, y ostentando una blanca y venerable barba, aparece rodeado de un gran número de asistentes que arrastran espléndidas dalmáticas de púrpura y oro.

Dos de ellos sostienen en el aire una banda de seda blanca con franjas de oro, y durante la elevación de la Hostia otros dos asistentes tienden ante los ojos del officiante un blanquísimo paño de lino, como símbolo del misterio que rodea al Ser increado.

Al terminar la Misa se reparten en gran número panes ázimos, adornados con la efigie del Cordero pascual.

Pero la gran fiesta romana, la que nuestra pluma no acertará jamás á describir, es la que celebraba antes de su cautiverio el Santo Padre, en la Basílica de San Pedro.

La entrada del Pontífice conducido en la silla gestatoria á través de la colosal Basílica, era un espectáculo único en el mundo, una solemnidad augusta que formaba el más maravilloso contraste con la pompa teatral de los armenios. Al ver al Santo Padre con su sonrisa evangélica, con su frente radiante de pureza, caminando en su silla sobre la multitud apiñada, y acariciado por cuatro grandes abanicos de pluma, el corazón palpitaba, el espíritu se exaltaba, y el espectador creía asistir á la transfiguración de un bienaventurado que los Angeles conducen en triunfo hasta los pies de Dios.

Al describirnos la magnificencia de los Oficios de Pascua en la Catedral de San Pedro; al pintarnos las celestes facciones del angusto Pontífice, uno de los peregrinos que han pasado en Roma la Semana Santa, anonadado ante la idea de tanta grandeza, encorvado bajo el peso de aquella misteriosa y angusta bendición, exclamaba con toda la fe ardiente de un corazón apasionado: «¡Señor, Señor! ¿Cuál será la grandeza de Jesucristo, si la vista de su Vicario en la

tierra produce en el alma tan maravillosa sensación?»

Telegramas.

Madrid 11.—El Juzgado ha careado á los anarquistas Muñoz, Delboche y Ferreira. Muñoz sostuvo que las bombas comprólas en presencia de los extranjeros, encargándose Debachs de cargarlas, haciéndolo con gran habilidad en el Círculo anarquista.

Niega que ocultara á los extranjeros que las bombas se destinaban á volar el palacio del Congreso y añade que cuando fueron colocadas, adelantóse él para explorar el terreno, librándose de este modo que le prendieran.

Los extranjeros le interrumpían y Muñoz se puso furioso manteniendo cuanto tenía declarado.

Se ha efectuado la subasta para el «Cardenal Cisneros» habiendo sido adjudicado á los astilleros del Nervion por 3.375,000 pesetas, La Maquinista Terrestre y Marítima pedía 4.500,000.

Telegrafían de Cádiz diciendo que han sido encontradas en el domicilio de un anarquista varias listas y dos cajitas que contenían sustancias desconocidas. Como el anarquista habia desaparecido, fué detenida su mujer.

El Cardenal Monescillo ha sido trasladado al arzobispado de Toledo.

Madrid 12.—En el campo de Carabanchel se ha hecho explotar una de las bombas cogidas á los dinamiteros Ferreira y Delboche. La bomba quedó dividida en dos pedazos, y entonces pudo verse que contenía polvora inglesa mezclada con clorato de potasa.

Paris 11.—M. Jamais, secretario de las Colonias, ha pronunciado un discurso en la Cámara declarando que el Gobierno tiene el propósito de abstenerse durante algunos años de toda conquista colonial, no abandonando empero ninguna colonia y organizando las existentes.

La Cámara ha aprobado por una mayoría de 314 votos contra 177 los créditos que pedía el Gabinete para el Dahomey. Terminada la votación, el Gobierno pidió la orden del día simplemente, siendo aprobada también por mayoría y rechazando diversas órdenes del día que se habían presentado al objeto de que se explicara el voto de la Cámara.

Se ha dado por terminado este debate.

Paris 11.—Despierta interés palpitante la cuestión de Dahomey,

La prensa unánime dice que son gravísimas las dificultades con que tropieza el Gobierno.

Dúdase que surja la crisis por temor de asumir la responsabilidad.

Resultan igualmente graves las tres soluciones; retirada de las tropas, empréndese campaña y *statu quo*.

Existe, con tal motivo, discrepancia entre el ministro de Marina y el secretario de las Colonias.